

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **195**

Fecha Estado: 25/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180020800	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO BETANCUR LOPEZ DE MESA	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	Auto resuelve solicitud 23-11-2021. Resouesta derecho petición.(Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420190055200	Ejecutivo Singular	RACORES Y PARTSE SAS	SOCIEDAD INDUSTRIAS JORVAN SAS	Auto resuelve solicitud 23-11-2021. Respuesta derecho petición, solicitud conversión títulos. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420190057200	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	CARLOS GERMAN CHAMORRO REINA	Auto requiere 23-11-2021.Requiere a la parte actora cumplir con la totalidad respecto la notificación. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420200004200	Ejecutivo Singular	MARIO ALEJANDRO GOMEZ ZULUAGA	NORMAN GRAJALES MOLINA	Auto pone en conocimiento 23-11-221. incorpora constancias de notificación. Autoriza aviso, autoriza emplazamiento y requiere a la parte actora allegar constancias de envío y recibo de la notificación electrónica. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210097200	Interrogatorio de parte	BELFOR DE JESUS LOPEZ HERRERA	JULIANA DIEZ	Acta audiencia 24-11-2021. Las partes llegan a un acuerdo conciliatorio en latotalidad de sus diferencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210102200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEONOR RICO HURTADO	SAUL DE JESUS ORTIZ CORREA (causante)	Auto inadmite demanda 18-11-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210107300	Monitorio puro	JOSE RODOLFO LONDOÑO SANTAMARIA	AVAL INMOBILIARIO S.A.S.	Auto inadmite demanda 22-11-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210114700	Ejecutivo Singular	CENTRO NACIONAL DE LA CONFECCIÓN Y DE LA MODA	DE RAIZ S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210115200	Ejecutivo Singular	CRISTIN ALEXIS SUAREZ ALZATE	NATALIA CASTAÑO SUAREZ	Auto inadmite demanda 23-11-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210115400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	LIBIA MARIA SALDARRIAGA AGUDELO	Auto resuelve retiro demanda 23-11-2021. Auto que accede retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210115900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	JORGE IVAN DUQUE GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo 23-11-2021. Auto niega mandamiento de pago. Ordena el archivo de la presente demanda, (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210116400	Ejecutivo Singular	FIDESEGUROS S.A.S	BLANCA MERY ORTIZ VALENCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo 23-11-2021. Auto Niega mandamiento de pago. Ordena archivar la presente demanda.(Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210116700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	JHOBANY USUGA SOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210116800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JESUS HERNEY HERRERA GALLEG0	Auto inadmite demanda 23-11-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210117300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA PLAZA DEL POBLADO P.H.	GLORIA ESTELLA NOREÑA MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210118400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	IVAN HERNANDO NIÑO CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-11-2021.Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210118600	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	COMERCIALIZADORA EL ZAFIRO P S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		
05001400300420210119300	Ejecutivo Singular	JOEL ARCADIO MURIEL GALEANO	JULIO DE JESÚS MARIN LUNA	Auto inadmite demanda 23-11-2021-. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)